

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2016-8933 *Información pública de solicitud de autorización para la modificación de líneas aéreas de alta tensión Bustafrades 1 y 2 y La Sota 3, modificación de la línea de alta tensión El Sel, el centro de transformación y reparto y modificación de la red de baja tensión.*

Por Viesgo Distribución Eléctrica, SL, se tramita expediente de solicitud de autorización para la modificación de las líneas aéreas de alta tensión 12/20 kV "Bustafrades 1", "Bustafrades 2" y "La Sota 3" consistente en la modificación a subterráneo de estas líneas, la modificación de la L.A.A.T. 12 kV "El Sel", el centro de transformación y reparto y modificación de la red de baja tensión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

San Pedro del Romeral, 11 de agosto de 2016.

La alcaldesa,
Azucena Escudero Ortiz.

2016/8933